

Se conoció la resolución de la Justicia sobre la denuncia de la ex niñera de Pampita

29/02/2020

Viviana Benítez había acusado a la modelo de maltrato y hostigamiento, además de irregularidades en el pago de su salario.

Finalmente la Justicia dio una resolución sobre la demanda que le inició la ex empleada de Pampita a la modelo. Viviana Benítez había denunciado a la esposa de Roberto García Moritán por maltrato y hostigamiento, pero la Dra. Cinthia Raquel, titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 17, desestimó la acusación.

A pesar de eso, la otra denuncia que hizo la ex niñera de Benicio, Beltrán y Bautista por irregularidades en el pago de su salario, seguirá vigente.

El conflicto entre ellas comenzó unos días después de la boda entre Pampita y García Moritán, cuando Viviana relató la supuesta mala experiencia que vivió con su ex empleadora.

«Siempre nos agarraba a todas, pero como era yo la que estaba desde hacía más tiempo, se la agarraba conmigo. La pareja que tenía en ese momento también se metía. Hubo muchas situaciones raras porque siempre se le perdía algo y te acusaba de robo, y después te pedía disculpas», había asegurado Benítez en ese momento.

Fuente: Pronto